

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los responsables.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

HABLAN LOS POLITICOS

Para ampliar nuestra información telegráfica reproducimos aquí algunos nuevos detalles de las declaraciones de Romero Robledo.

Empieza el señor Romero por negar la exactitud de una versión que corrió por la prensa acerca de la entrevista que el otro día tuvo en Palacio con la Regente.

Afirma que no aceptará ni la presidencia del Congreso ni cartera alguna que se le ofrezca.

«Lo único á que estoy dispuesto, es á prestar mi apoyo decidido á cualquier Gobierno con tal que coincida conmigo.»

Hablando de los partidos históricos, dice que están disueltos y divididos; que ya casi no se atreve á llamarlos partidos que lo que parecen son agrupaciones, más ó menos numerosas de liberales y conservadores, sin vínculos seguros que los unan y sin comunidad de ideas que los ligen.

«Sin embargo—añade el Sr. Romero Robledo—los liberales se hallan en mejor situación que los conservadores, les vive el jefe y siquiera tienen quien los represente.»

Aboga el Sr. Romero por la alianza de los partidos con objeto de crear alguno que ponga remedio al presente estado de cosas, verdaderamente lamentable.

Concluye por recomendar la disolución de las actuales Cortes y dice que el Sr. Sagasta no puede en manera alguna obtener el decreto que la disolución ordene.

El Sr. Sagasta ha elogiado muchísimo las declaraciones del Sr. Romero Robledo.

«El Liberal» consultó también al general Polavieja.

Este personaje aplaude la celebración y tendencias de la Asamblea de Zaragoza.

Muéstrase contrario á los conservadores y dice que se engañan quienes le crean en inteligencias con aquellos.

De todas partes

Mucho hablamos aquí de lo que ganan los toreros célebres. Todo ello no vale nada comparado con los beneficios de algunos jockeys.

Hay ahora uno yanqui que ha hecho furor en Inglaterra, donde de 100 carreras ha ganado 45 en la última temporada. Es menudito de cuerpo, tanto que parece un niño; se llama Tod Sloan, y vive mejor que cualquier embajador; en Londres se alojaba en la misma serie de habitaciones que ocupó el general Woodford, en el hotel más caro de la metrópoli inglesa; viaja con numerosa servidumbre; cambia de traje varias veces al día; en cuanto oscurece está siempre de frac y con costosísima orquídea en ojal.

El príncipe de Gales y lord Beresford le han contratado para las carreras de la primavera, y él, mientras tanto, se ha ido á descansar á los Estados Unidos, donde no quiere ya correr caballos por ningún dinero. Sus ganancias durante la última temporada han sido medio millón de dollars.

Más que si fuera monarca de alguna nación medianamente rica!

Dice *El Imparcial*: «El Padre Santo ha reiterado sus órdenes, dirigidas esta vez á los jesuitas, para que permanezcan alejados de toda agitación carlista.»

Un libro recientemente publicado por el periodista de Roma Berthelet, titulado *El Papa futuro*, da los siguientes curiosos detalles acerca de los cardenales italianos que á

la muerte de Leon XIII se encuentran en condiciones de subir al solio pontificio.

El número de purpurados de la curia, que son los que residen constantemente en Roma, asciende á 22 y todos son italianos, á excepción de monseñores Ledochowski y Steinhuber.

Los otros veinte son los cardenales Oreglia, que cuenta 71 años de edad; Parocchi, que nació hace 66 años; Vannutelli (Escipione), de 63; Mocenni, de 76; Verga, de 67; Mazzella, de 66; Aloisi Masella, de 73; Rampolla, de 56; Vannutelli (Vicenzo), de 61; Di-Pietro, de 71; Satolli, de 60; Gotti, de 61; Jacobini, de 62; Agliardi, de 66; Ferrata de 52; Cretoni, de 66; Mertel, de 93; Macchi, de 67; Segna, de 63, y Picrotti, de 63.

Los presupuestos presentados en el Parlamento alemán están completamente equilibrados.

Los gastos ordinarios del ejército del imperio se fijan en 80.000.000 de marcos próximamente, y los de marina en 30 millones 500.000.

Los gastos extraordinarios del primero se elevan á 44.500.000 y los de la segunda á 38.800.900.

La novedad que ofrece el presupuesto es el capítulo referente al puerto ocupado por los alemanes en China, cuyos gastos se fijan en 8.500.000 marcos.

El *Philadelphia Times* publica la siguiente noticia:

«Mr. Robort, el nuevo representante del Utah, ha resuelto salir para Washington sin ninguna de sus tres mujeres; no les escribirá para que se vayan con él hasta que no sea válida su elección. En los telegramas de prensa, las esposas del legislador mormón son llamadas «las tres mujeres plurales» pero á pesar de este eufemismo, esa pluralidad ha de llamar la atención muchísimo en la capital de la confederación.

«Una de las tres mujeres—termina el colega—es doctora en medicina. El número de hijos, impar también, es de siete.»

El gobierno italiano ha publicado una nota oficiosa en varios periódicos manifestando que, habiendo publicado diferentes noticias algunos diarios sobre los trabajos de la conferencia anti-anarquista, estas son completamente gratuitas y desprovistas de fundamento porque los representantes todos han guardado el secreto más absoluto acerca de los asuntos tratados hasta ahora.

No obstante, «El Secolo» asegura que Austria, Rusia, Alemania y Turquía son favorables á cuantas medidas se propongan para la extradición de los anarquistas, mientras que Inglaterra, Suiza, Francia, Bélgica y Grecia son contrarias al acuerdo.

Los delegados de España y Portugal esperan instrucciones sobre el asunto.

Madrid contará pronto con uno de los centros anunciadores más notables de Europa. En un gran local, y siendo gratuita la entrada, se exhibirán por dentro y por fuera las fábricas y las instalaciones comerciales más importantes de España.

Los adelantos de la ciencia moderna permiten que las fábricas y los talleres se vean en pleno trabajo, y que al conocimiento de la producción nacional llegue hasta en sus detalles á la vista del público, puesto que ese panorama de la industria española se exhibirá en todas las capitales de España.

Un compatriota nuestro, D. Napoleón Valero Martín, ha obtenido por veinte años la patente del ministerio de Fomento, y tiene pedido el mismo privilegio en Francia y Alemania.

Con motivo del jubileo del Emperador Francisco José han ocurrido algunos desórdenes en Agram, donde numerosos individuos han entonado himnos croatas y dada mueras á Hungría.

La policía logró restablecer el orden y operó la detención de numerosos alborotadores.

«El Eco de Orán» relata los sucesos ocurridos en la frontera marroquí, en Djenieburesg é Icha, á 37 kilómetros del puerto franco de Djenieu.

Las tribus de los Beni-Guills y la de los Beni-Djids, enemigos irreconciliables, y que se tenían jurado odio á muerte, han tenido un encuentro terrible, exterminando la primera á la segunda.

Más de trescientos muertos han quedado

en el campo de batalla, sin respetar en la matanza á los niños, mujeres y ancianos. Los que intentaron la huida fueron perseguidos durante mucho tiempo, hasta que consiguieron acabar también con ellos.

Excusado es decir que los Beni-Guills son una tribu salvaje, conocidos en el imperio marroquí como autores de todos los crímenes que en él se cometen.

Un importante periódico de esta capital, en extenso artículo que consagra á la situación creada á España, cree, en cuanto á los orígenes de la guerra, que aún cuando no tenga defensa la administración colonial de España, es evidente que las intrigas americanas han estado manteniendo la agitación y hasta facilitando auxilios y medios de lucha á los insurrectos cubanos.

Respecto al porvenir, cree que D. Carlos no puede ser nunca una solución, pues su política estriaría sólo en favorecer la ignorancia y la inmoralidad, y añade que si el Pretendiente tiene sangre española no contribuirá á debilitar con una nueva guerra civil á la nación española, tan necesitada de paz para ir cicatrizando las graves heridas de la última guerra.

La disminución de la población francesa preocupa hondamente á la prensa de la vecina República y á los políticos, hasta el punto de haberse constituido, según refiere el sesudo «Temp», una sociedad llamada «Alianza nacional para el aumento de la población», cuyo fin es inculcar en el ánimo de los franceses la idea de que una familia numerosa es digna del mayor respeto y tiene derecho á la protección pública.

La raza va perdiendo vigor, y los hombres de las grandes poblaciones francesas, débiles, degenerados, viciosos, son incapaces de comprender la felicidad del hogar y el amor de los hijos, entregados como están á los placeres.

CON PLUMA AJENA

LA LECCION DEL PRINCIPE

(CUENTO)

En la espaciosa cámara, por cuyos balcones entraba á raudales la luz de la mañana, estaban el príncipe y su preceptor; éste diciendo y aquel escuchando la lección correspondiente al día; el niño, que no pasaba de 14 años, prestando atención impropia de su edad; el maestro, que tenía más de 50, experimentando los hechos y las ideas tan claramente, que no podían menos de quedar grabados en la memoria del discípulo. Ambos parecían poner en la ocupación alma y vida como si el jovenzuelo, por secreto instinto al comenzar á tener uso de razón, la sintiera atraída y sojuzgada por el conjunto de glorias de que era símbolo y emblema la corona que habría de ceñirse; y como si el viejo fuese de aquellos hombres en quienes raya en idolatría el amor á la tierra en que han nacido.

Sabia el maestro que S. A. se deleitaba en oír y aprender casos de historia porque en ellos resplandecía el poder de sus antepasados, y que le gustaban las cartas geográficas porque le mostraban los lugares donde se habían realizado hechos gloriosos ó hasta donde habían llegado los dominios de uno de los imperios más extensos que hubo en el mundo. Eran días aquellos en que precisamente daba consuelo traer al pensamiento la memoria de grandezas tales, porque tanta magnificencia y poderío habían venido á parar, tras una decadencia trágica, en una guerra donde un pueblo de mercaderes, no por la virtud de su propio esfuerzo, sino por circunstancias ajenas al valor quedó victorioso de aquella otra nación, patria de S. A., que ha deshecho de grandes errores y no pequeños vicios, supo ser siempre más guardadora de la honra que cuidadosa del provecho.

Más el preceptor, soldado viejo curtido en las luchas por la libertad, no hablaba nunca á su regio discípulo de aquella guerra injusta, ni de aquella derrota colosal, ni de aquel abatimiento sin nombre en que tras ellos quedó postrada la Nación; como si atendiese, antes que á lamentarse de las amarguras de lo presente, á inculcar en el espíritu del futuro monarca el vigor con que las grandezas de lo pasado suelen predisponer el alma para las pruebas de lo porvenir.

Tocábase aquella mañana presentar á la tierna imaginación del niño, que había de ceñir corona, el cuadro de lo que abarcó en

otros tiempos la Monarquía de sus mayores y como esta herencia se fué desmoronando poco á poco, y lo que de ella se conservaba cuando, perdida ya la mayor parte, aún consistía en imperios tan vastos y lejanos que para llegar á ellos era forzoso navegar meses enteros.

«—Ved, señor—le decía recorriendo sobre el mapa con un mango de pluma el contorno de continentes é islas, de golfos y de estrechos,—fíjese V. A.: á poco de unificarse la Nación con la toma de esta ciudad, último refugio de la raza invasora, aborrecida por enemiga de nuestra fe religiosa, se descubrió esta parte del mundo ignorada de los antiguos, tan dilatada, que sus tierras del Norte y sus mares del Sur tocan en las regiones de los Polos.

Donde primero se clavó el pendón de nuestra Patria fué en esta isla pequeña inmediata á esta mucho mayor, donde el suelo es de incomparable feracidad y mortífero el clima.

Estos son los imperios, ya independientes, donde se hacían sacrificios humanos: de aquí se extraía el oro, padre del lujo y de la holganza que nos corrompieron.

Sus llanuras misteriosas y sus montes inaccesibles, poblados de gentes innumerables, fueron conquistados por puñados de hombres.

En esta otra parte, en el Viejo Mundo, en esta tierra que dió leyes al linaje humano y en cuyo derecho aun se funda el derecho moderno, casi todo fué nuestro: desde la isla donde por su volcán fingieron los poetas la entrada del infierno, hasta las villas donde renació la cultura clásica y florecieron las artes. En la ciudad inmortal, asiento del supremo jerarca de la fe, también entraron nuestras tropas: su asalto y toma es célebre en los fastos de la historia.

Toda esta parte que aquí veis hacia el mar de las azuladas, en cuyas costas nacieron las leyes del amor y la poesía caballerescas, fué nuestra. Todavía se habla su lengua entre nosotros.

«¿Veis hacia el Norte esas tierras muy llanas, más bajas que los mares, surcadas de canales y ceñidas de diques? En ellas combatimos á sangre y fuego la herejía: aquí comenzó nuestra decadencia.

Mirad ahora, señor, hacia esa región septentrional del continente en cuyo centro inexplorado se levantan tempestades de arena: estas costas han sido nuestras: en esta ciudad plantó su bandera un gran político príncipe de la Iglesia.

Volved los ojos hacia esa otra parte del mundo, donde hay archipiélagos que pueblan razas de ojos oblicuos y tez amarillenta. En vano ha sido enseñar á sus naturales la doctrina de Cristo; cuanto más tiempo pasa más aborrecen á quien se la predica. ¿En verdad que es para quebrantar la fe!

Ved las islas de las especias, del coral, de las perlas... Todo, todo nos pertenecía.

Y así fué indicando y señalando con vagas generalidades regiones y ciudades á que dió sombra la bandera de los antepasados del príncipe, para que éste al otro día lo repitiera, dando á cada país y á cada imperio su verdadero nombre.

S. A. le escuchaba absorto, abiertos desmentadamente los ojos, embebecido, poseído de entusiasmo, que sentio transformarse en oleadas de legítimo orgullo al oír que en los mares más apartados y en las costas más bravias se conservaban pueblos bautizados con nombres de aquella hermosa lengua que sirvió para cantar y bendecir los guerreros capaces de haber desparado tanta gloria por el mundo.

«¿Sabrá mañana V. A. la lección? ¿Sabrá designar con sus nombres propios lo que yo ahora y solo para recordárselo he indicado á medias palabras? ¿Sabrá V. A. precisar también lo que ha de heredar de aquellos dominios, es decir, lo que aun pertenece á nuestra Patria?»

El príncipe, como si agradeciera la relación de tanta proeza, despidió á su maestro con una sonrisa orgullosa de que el regio niño le comprendiera y participase de aquel entusiasmo que él sentía al leer las páginas donde se refieren tan grandes cosas.

«Todo, todo lo sé de todo me acuerdo, nada se olvidará!»—dijo el príncipe á su preceptor cuando éste entró en la cámara á la mañana siguiente.

Peró el maestro, que venía pensativo y ceñudo, como hombre á quien agovia una

emoción de intensa tristeza, no correspondió como otras veces con frases de lealtad y cariño á las palabras de S. A., y dejándose caer en un sillón, con mayor confianza que respeto, se limitó á decir como si hablara consigo mismo:

«¡Todo! ¡Todo perdido!»
Abrió S. A. el atlas por la hoja correspondiente á la lección correspondiente al día, donde se mostraban todas las regiones del globo, y tomando un mango de pluma comenzó á nombrar las tierras que habían pertenecido á sus ascendentes, dando á cada una su nombre propio.

Dijo primero los imperios ya emancipados; mas al querer nombrar como bienes de su corona aquellos remotos Archipiélagos que alumbró el sol naciente, y aquellas islas feraces, donde el ser descubiertas ondó el pendón de sus predecesores, el maestro, entre desconsolado y carajudo, le interrumpió diciendo:

«¡Póngalas V. A. con las otras, que todas se han perdido! Ya no nos queda más que el solar antiguo, la tierra sagrada que llega de mar á mar, y aun sobre esa pueda que intenten echar suertes como sobre túnica de mártir.

Oyóle el príncipe en silencio, y adivinando mas que comprendiendo la inmensidad de su desdicha, abrió los ojos con espanto dejando escapar de ellos dos lágrimas con que su alma de niño pagaba tributo al dolor sin nombre de las grandezas perdidas.

Jacinto Octavio Picón.

Galicia.

Dicen de Tuy que noches pesadas intentaron robar el comercio de calzado que tiene establecido D. Canuto Santolalla.

Los cacos habían logrado sacar ya las tablas que cierran el mostruario del establecimiento pero al divisar un guardia de consumo que pasaba por dicha calle á la hora citada, huyeron precipitadamente por el callejón que conduce al antiguo Foso.

La Guardia civil de Lamosa capturó al vecino de Santa María, Benjamín González Anson por atentar contra la vida de su vecino Ramón Pouza. El tal Benjamín tenía aterrorizado al vecindario con sus salvajadas, no respetando ni á sus padres, que maltrataba cruelmente.

Fué puesto á disposición del juez municipal de Covelo.

El alguacil del juzgado de Puentecaldelas José Mourino Blanco, fué hallado muerto en un regato del punto denominado «Porto Muíños».

Según dictamea facultativo ocasionóle la muerte una apoplejía.

Los españoles residentes en el Brasil han enviado 21.000 pesetas para socorrer á los soldados repatriados que desembarquen en Vigo.

La cantidad citada será repartida por expresa voluntad de la Junta, en la siguiente forma:

Los soldados inútiles para el trabajo serán socorridos con 15 pesetas.
Los enfermos y heridos graves con 10.
Los menos graves, con 5.

Dice un periódico de Vigo.

«Se ha cerrado el Sanatorio de Bayona, á causa, según hemos oido, de polémicas entabladas desde un periódico entre personas de aquella villa.

Los tres marineros que estaban acogidos en el establecimiento han sido conducidos á esta ciudad.

A buscarlos fué ayer á Bayona el monitor «Puigcerdá», regresando por la noche. Los repatriados ingresaron en el Sanatorio particular de la calle de Isabel II.

Los tres son heridos y á uno de ellos hubo necesidad de amputarle una pierna.

Ultimado el proyecto de la carretera de tercer orden de Golada á Betanzos por Mellid, se abre información pública á fin de que dentro del plazo de treinta días puedan presentar en las respectivas alcaldías las observaciones que bajo el punto de vista se juzguen oportunas contra el trazado adoptado y ancho ó latitud que se fijó á la carretera.



Contrajeron matrimonio en la Coruña la señorita Evarista Brandao Blanco y D. Raimundo Molina.

MODAS



Traje para señorita

Et de pañete con cuerpo bordado y escote hasta mitad del pecho. Ocupan este escote unos pliegues no raso que suben hasta el cuello, formando éste y sobresaliendo por él una ruxa de raso. Al rededor del escote lleva una bonita ruxa de cinta de raso pegada á las ondulaciones que forman el escote del cuerpo. Son las mangas estrechas con ruxa en el puño, y la falda, á la que guarnece un caprichoso bordado en el delantero, va provista de un volante liso.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Autorizando la ejecución, por sistema directo, del lavado de ropas en los hospitales militares de San Sebastián y Santona, durante un año.

Hacienda.—Habilitando la villa de Redondela (Pontevedra) y el puerto de Rio Verde (Málaga) para el embarque y descarga de las mercancías que se expresan.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circulares encargando la captura, de Ignacio Romero y Romero, Darío de la Cruz Vega, Cipriano Damián Rey, Generoso Paro Fernández, Francisco Henriques Cerqueira, Francisco de P. Resnald Caruncho, Antonio Lozano Insua, Manuela Vázquez Luaces y Antonio Martínez Pico.

—Certificación de escuelas vacantes y servidas interinamente en el tercer trimestre del 94-75.

—Resolución de la Dirección de Propiedades y derechos del Estado, referente á aprovechamientos forestales.

—Edictos de escaso interés.

Santiago

La Cámara de Comercio de Zaragoza encargó al «Heraldo de Aragón» que publique un lujoso libro de 500 páginas con profusión de grabados y los retratos de los señores Asambleístas y Presidentes de las Cámaras.

Su índice será el siguiente:

«Creación e historia de las Cámaras de Comercio españolas. Sus trabajos, su situación actual».

«Estudio del movimiento económico-social, cuya lógica condensación ha determinado la reunión de las Cámaras de Comercio en Asamblea».

«Reproducción fotografía de las sesiones celebradas».

«Documentos referentes á las discusiones, proposiciones que quedarán sobre la mesa etcétera».

Sección biográfica.

Cada ejemplar costará 10 pesetas.

Los que deseen adquirir tan útil libro pueden inscribirse en la Secretaría del Círculo Mercantil de esta ciudad.

Las personas que deseen socorrer á una persona verdaderamente necesitada, tendrán ocasión de hacerlo visitando á una mujer imposibilitada y con cuatro hijos, que vive en la casa núm. 50 de la Cuesta Nueva.

Ha sido capturado en Pontevedra el rebelde Saturnino Barrenechea Luengo, que tiene que sufrir 5 meses de arresto que se le imputaron por robo en el comercio Bosque de Bolonia.

El Presidente de la Cámara de Zaragoza señor D. Basilio Paraiso contestó al telegrama que le dirigieron los comensales del banquete celebrado en honor de los Delegados de esta ciudad con el siguiente:

«Presidente Círculo Mercantil Santiago.

Regreso Madrid entérome telegrama notificando distinciones inmerecidas con valioso decidido y entusiasta concurso ustedes, Procuraré hacerme digno de ellas.

Paraiso.

También el Sr. Alcalde de Zaragoza ha contestado á otro telegrama por medio de una atenta comunicación en la que dice que dará cuenta del telegrama al Ayuntamiento y otras corporaciones del testimonio de gratitud que le expresó el comercio de Santiago.

Lista de los señores que actuarán en la conferencia que tendrá lugar el día 15 próximo.

Disertará acerca del caso de conciencia: D. Manuel Rivera Vázquez; harán observaciones: 1.º D. Viceate Gil Taboada; 2.º don Alejandro Novo Campelo; expondrá la cuestión de Liturgia: D. Cesáreo Bargés.

El presidente de la Comisión mixta de reclutamiento de la Coruña acordó declarar soldado condicional al mozo del reemplazo de 1897, José Noya Barbeito.

El 8 del próximo Enero se celebrará ante la junta diocesana la subasta de las obras de reparación extraordinaria de la parroquia de Santiago de la Coruña bajo el tipo de 19.948'08 pesetas.

El mismo día se adjudicarán también en subasta las obras de reparación extraordinaria del templo parroquial de Santiago de Betanzos.

Ayer recibieron sepultura en el cementerio católico municipal de esta población las cenizas de D. Lorenzo Pérez Huesgo y D.ª Leonor Escribano Villón, trasladadas de los cementerios de Villagarcía y Vigo.

Nuestro Emmo. Prelado ha tenido á bien disponer que en lo sucesivo se omita en la Misa la oración de *tempore belli*, y se diga siempre que lo permitan las Rúbricas, la oración *pro Papa*.

En la actualidad la suscripción iniciada por nuestro Emmo. Prelado para socorrer á los soldados enfermos regresados de las Antillas, asciende á 7.843'48 pesetas.

Entre los donantes figura el clero del arciprestazgo de Bergantiños, el economo de Dodro y varios feligreses y el párroco y coadjutor de Merín.

Programa de las obras musicales que ha de ejecutar la banda de música municipal en el paseo de hoy de 12 á 2 de la tarde en la Alameda.

- 1.ª Zaragoza Pasodoble.—Granados.
- 2.ª Mazurka de la Zarzuela el Sr. Joaquín.—Caballero.
- 3.ª Muy Linda Walses.—Waltenffel.
- 4.ª Balada y Alborada de la Zarzuela el Sr. Joaquín.—Caballero.
- 5.ª Fantasia sobre motivos de la Opera Gli Vgonotti.—Meyerber.
- 6.ª Felici marcha militar.—Sabatino P.

Hemos recibido atenta invitación para asistir á la reunión de confianza que se celebrará hoy en los salones del Casino desde las seis de la tarde.

Han comenzado en el Seminario los ejercicios espirituales del primer trimestre del curso actual.

Los ejercitantes, que lo son los alumnos internos, son dirigidos por el R. P. Doncel.

Pasado mañana se celebrará en esta ciudad sínodo extraordinario para la renovación de licencias ministeriales.

Leemos en un colega de la Corte:

«Una comisión de opositores á las plazas de abogados del Estado, teniendo noticia de que el acta de dichas oposiciones no ha sido hasta hoy firmada más que por el presidente y secretario del Tribunal, pues los otros jueces se negaron á hacerlo, por graves motivos segun se dice, se ha presentado hoy en la Dirección de lo Contencioso, acompañada de un notario, con objeto de que se testimoniase la referida acta.»

El director y el ministro se han negado á tal pretensión, recomendando á los opositores que eleven una solicitud en forma y se les facilitará la certificación del acta.

Nos parece un indicio muy sospechoso que no se haya mostrado el acta á los reclamantes.»

A las dos plazas de Ayudantes de Técnica Anatómica de esta escuela de Medicina, cuyas vacantes anunciáramos ayer, se presentan opositores los alumnos D. Victoriano Bugariño Comesaña, D. Manuel Gradaille Chao y D. Antonio Novó Campelo.

Elevada á superior la Escuela Elemental de Comercio de esta ciudad, han sido nombrados para prestar servicio en ella como empleados, los Sres. siguientes.

Don Ramón Rodríguez Pernas, oficial de Secretaría con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Y don Jesús Sacó, bedel con el carácter de interino y haber también anual de 1.200 pesetas.

Una y otros suellos serán satisfechos con cargo á los presupuestos provincial y municipal.

Se dice que al reanudarse las sesiones habrá que proceder á la elección de algunas vacantes en las Mesas de las Cámaras.

Un tanto prematura resulta la afirmación hoy por hoy, mucho más porque alguna de esas vacantes no existe ni se sabe si existirá.

Y realmente las Cortes, cuando se reúnan han de tener cuestiones de sobrada importancia y preferencia de que ocuparse para que se empiece ya á pensar en otras de escasísimo interés.

Siempre que se aproxima la llegada de un año es curioso examinar el nuevo almanaque para reparar las fiestas movibles:

- El año 1899 empieza en domingo.
- El Dulcísimo Nombre de Jesús, 15 de enero.
- Septuagésima, 29 de enero.
- Carnaval, 12 de febrero.
- Miércoles de Ceniza, 15 de febrero.
- Domingo de Pasión, el 19 de marzo.
- Domingo de Ramos, el 26 de marzo.
- Pascua de Resurrección, el 2 de abril.
- Letanías 89, y 10 de mayo.
- Ascensión del Señor, el 11 de mayo.
- Pascua de Pentecostés, el 21 de mayo.
- Santísima Trinidad, el 28 de mayo.
- Corpus Christi, el 1.º de junio.
- Sagrado Corazón de Jesús, el 9 de junio.
- San Joaquín, el 20 de agosto.
- Sagrado Corazón de María, el 10 de septiembre.
- Nuestra Señora del Rosario, 1.º de octubre.
- Patrocinio de Nuestra Señora, el 12 de noviembre.
- Dominica 1.º de Adviento, el 3 de diciembre.

Las cuatro temporadas caen: la primera en 22, 24 y 25 de febrero, la segunda en 24, 26 y 27 de mayo, la tercera en 20, 22 y 23 de septiembre y la cuarta en 20, 22 y 23 de diciembre.

En el próximo año habrá cinco eclipses: uno parcial de sol invisible, el día 11 de enero, otro invisible y parcial de sol en 7 de junio, otro total de luna invisible en los días 22 y 23, otro anular de sol el 2 de diciembre y otro parcial de luna el 25 de diciembre.

San José cae en domingo, San Juan en sábado, San Pedro en jueves y Navidad en lunes.

La «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos» anuncia en su último número que por propio deseo, generosa y espontáneamente manifestado, se ha encargado de dirigirla el insigne polígrafo don Marcelino Menéndez y Pelayo, jefe del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, á quienes da una gran prueba de afecto patrocinando la publicación en que ellos dan cumplida muestra de sus trabajos profesionales, y con ello está de enhorabuena el público que se interesa por la cultura nacional; pues con el nuevo impulso que el señor Menéndez y Pelayo quiere dar á esos trabajos, no solo llegará esa Revista al puesto que le corresponde, como repertorio de estudios de investigación y juicios bibliográficos, sino que publicará en forma de apéndices los catálogos de las Bibliotecas y de los Archivos, que tan repetidamente viene pidiendo el público. El redactor jefe de la Revista sigue siéndolo nuestro querido amigo y colaborador don José Ramón Mérida.

Por la subsecretaría del ministerio de Estado que se ha impreso la siguiente circular, que publicamos por considerarla de verdadero interés para las clases productoras.

«El Centro de Información Comercial, creado en este ministerio por real orden de 2 de Septiembre último, cuyos provechosos resultados se vienen notando, requiere una expansión más directa individual, en cuanto á sus relaciones con la producción nacional y la exportación, para atender á la mas frecuente y eficaz correspondencia entre los que solicitan datos y noticias, objeto de las informaciones, y aquellos que hayan de facilitarlos.

No puede limitarse al interés manifestado por algunas asociaciones industriales y mercantiles la acción de este Centro, cuya unidad exige el auxilio constante é inmediato de los diversos elementos que concurren para la realización de sus importantes servicios.

Es preciso conocer de un modo directo los factores que contribuyen á su utilidad, y esto solamente puede conseguir con explícitas manifestaciones de los interesados. Teniéndolo en cuenta, y con el fin de que este servicio descansa en los más sólidos fundamentos, se ha acordado que, á partir de esta fecha, se abra en este Centro de Información un registro especial voluntario, de productores y exportadores nacionales, cuyos nombres, profesiones y residencias se inscribirán, mediante su petición, con este objeto. Esta inscripción será gratuita, y en cambio de los servicios que prestan, proporcionando al Ceto las informaciones que les pidn, acibirán todas sus publicaciones referentes al comercio de España con el extranjero. Asimismo el Centro facilitará los datos ó explicaciones que los productores y exportadores soliciten con referencia al comercio y la navegación con el extranjero.

Lo que real orden, comunicada por el

señor ministro de Estado, se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.»

El Boletín Eclesiástico de la diócesis, correspondiente á ayer, contiene el siguiente sumario:

Carta de Su Santidad al Ministro general Ordinis Fratrum Minorum, recomendándole que en el estudio y predicación se adapten los religiosos á la doctrina de Santo Tomás de Aquino.—Junta diocesana de reparación de Templos: Subastas para las obras de reparación extraordinaria de las iglesias parroquiales de Santiago de la Coruña y Santiago de Betanzos.—Circular de la Secretaría de Cámara encargando que se omita en la Misa la oración *pro tempore belli* y se diga la oración *pro Papa*.—Ministerio de la Gobernación: Real orden referente á Cementerios.—Sentencia sobre cumplimiento de Aniversarios.—Conferencias eclesiásticas: Puntos para los meses de Enero y Febrero del año próximo: Señores que actuarán en el mes actual.—Suscripción para socorrer á los soldados enfermos que regresan de las Antillas.

Se ha publicado un bando convocando á la junta municipal para celebrar sesión, en las Casas consistoriales, el próximo lunes, 12 del mes actual, á las seis y media de la tarde, con objeto de someter á su examen y resolución la trasferencia de créditos de diferentes artículos del presupuesto veinte y el proyecto de presupuesto extraordinario formado por la Corporación municipal, para satisfacer el precio de adquisición del solar destinado al emplazamiento de la Escuela de Veterinaria.

En la velada que desde las nueve de la noche celebra hoy, según hemos anunciado, el Círculo Mercantil, ejecutarán los aplaudidos bandurristas Sres. Duchá y Laorden, el siguiente programa:

- Pasodoble La Czarina, Chapi.
- Introducción y coro de la ópera Hernani, Verdi.
- Melodía, canto de amor Almacro.
- Juguetes, bandurria á cuatro manos y la invención de una cuerda.
- Ejecuciones en la guitarra Aguado.
- A orillas del Turia (vales) Arbós.
- Pot-pourri de aires nacionales.
- Jota Riojana.

Por el juzgado de instrucción de esta ciudad, se ha remitido á la Audiencia un sumario incoado sobre lesiones á José María Losada.

Por noticias particulares recibidas anteayer en esta ciudad, sabemos que ha fallecido en Betanzos el joven abogado D. Ramón Caballero Vaamonde, víctima de una afección al hígado.

El finado hacía poco que había trasladado su residencia de esta ciudad, donde era muy conocido.

Nuestro pésame á la familia. R. I. P.

Movimiento de enfermos ocurrido en el mes próximo pasado en el Gran Hospital de esta ciudad.

Existencia del mes de Octubre: 122 varones, 147 hembras, total 269. Ingresados en Noviembre 123 y 64, total 187. Existencia total: 245 y 211, total general 456.

Salida de enfermos durante dicho mes de Noviembre: por curación 94 varones, 61 hembras, total 155; por fallecimiento 6 y 2, total 13; total de salidas 100 varones, 63 hembras, total 163.

Existencia de enfermos para el mes actual: 145 hombres, 148 mujeres, total 293.

Se ha remitido concluso, el sumario instruido por el juzgado de esta ciudad, sobre robo en la casa de D. Joaquín Poch, de la Rúa del Villar.

El gobernador militar de la plaza y provincia de la Coruña ha participado á la Alcaldía de este pueblo el fallecimiento del soldado de este ejército de Cuba, Jesús Castro Picón.

Por el Juzgado de instrucción de la vecina villa de Padrón, se halla reclamado Jesús Pazos para que preste indagatoria en sumario sobre lesiones inferidas en Loui á Andrés Marzóa Rey.

El Alcalde de Arzúa encarece al de este pueblo sea incluido en el alistamiento de este distrito, Manuel Pampín Tato.

La suscripción nacional asciende actualmente á 28 772.316'12 pesetas.

Hemos tenido el gusto de saludar al correcto escritor y amigo particular nuestro Excelentísimo señor Marqués de Figueroa, diputado á Cortes por Puentedeume.

Continúan marchando para sus casas multitud de escolares que anticipan las vacaciones de Navidad.

Las clases vense casi exclusivamente frecuentadas por los alumnos naturales de esta población, los cuales tienen el propósito de asistir á la enseñanza hasta el día 20, en que según la ley de Instrucción pública dará comienzo el periodo de vacación.

Lo que real orden, comunicada por el

Se han dado principio á los trabajos preliminares para la celebración del quinto Congreso Católico español, que según lo acordado en el de Taragona, y teniendo en cuenta las indicaciones de Su Santidad habrá de reunirse en el próximo año e Burdeos.

Hoy como último día de la novena que á la Inmaculada viene celebrándose en la iglesia de San Agustín, hay en dicho templo una solemnisima función.

A las siete habrá misa de comunión con rosario.

A las once será asimismo la misa mayor con sermón del elocuente R. P. Ladislao Pérez, de la Orden de Predicadores.

A las cinco de la tarde serán los ejercicios de costumbre con exposición de Su Divina Majestad, estación cantada por el coro de las Hijas de María, coronilla á la Santísima Virgen y plática á cargo del susodicho orador.

Seguramente que el espacioso templo se verá en extremo concurrido.

La sección segunda de la Sala de lo Criminal dictó fallo en la causa seguida en el juzgado de Santiago contra Antonio de la Iglesia, por lesiones menos graves, condenándolo á un mes y un día de arresto mayor, á que indemnice al perjudicado Daniel Lopez con 20 pesetas y á las costas y accesorias consiguientes.

Se han recibido en la secretaría provincial de Instrucción pública las cuentas de material de la escuela completa de niños de San Claudio (Ortigueira) correspondiente al último ejercicio económico.

Hállase enfermo de consideración, el industrial de esta ciudad don Bernardo Ríos. La dolencia que le aqueja es una pulmonía.

Deseamos la mejoría del paciente.

Hállase en la Coruña, el Excmo. señor don Maximino Teijeiro.

Hoy sale para la Coruña, nuestro querido amigo el señor don Ricardo Miranda.

Hállanse en esta población los señores don Cayetano Lois y don Francisco Castro, de paso para Vigo.

Ha salido para la Coruña, la superiora del colegio de los Remedios sor Carmen, acompañada de otra hija de la Caridad.

También salieron para dicha capital don Enrique Rodríguez Valderrama y don Vicente Ipes.

Nuestro querido é ilustrado amigo el ilustrado abogado del Colegio de Madrid Sr. D. Antonio Pérez Crespo ha obtenido el número 1 en las oposiciones de abogados del Estado.

El Sr. Pérez Crespo fué aventajado alumno de esta Universidad y cuenta en esta ciudad con numerosos amigos.

Felicitemos sinceramente al Sr. Pérez Crespo por la justa recompensa con que fueron premiados sus relevantes dotes de talento.

Por Real orden telegráfica, expedida por el Ministerio de la Guerra, se dispone que al finalizar el plazo de dos meses que determina la Real orden de 14 de Octubre último, cesen en el percibo de haberes y en la situación de agregados á cuerpo, los individuos de fuerzas irregulares repatriados de Cuba y Puerto Rico.

Fué condenado Manuel Vázquez Suárez á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, por consecuencia de causa que se le instruyó en el juzgado de Santiago sobre imprudencia temeraria.

Ha sido remitida al Gobierno civil de Orense, el título de Licenciado en Medicina á favor de D. Juan Guerra Valdés.

La compañía de los ferrocarriles del Norte ha elevado á cien pesetas el transporte de la tonelada de mercancías desde Barcelona á Curtis y otros puntos de la línea; con tal motivo existe disgusto en el comercio, pues la medida redundará en perjuicio de todos y según nos han informado, si la compañía del Norte no restablece la tarifa que ha derogado traerá las mercancías por la vía marítima.

Ayer mañana pasó al cuarto de detenidos Manuela Ferreiro, por promover escándalo en el campo de la Leña.

Mañana se celebrará en la Basílica una función á la Santísima Virgen de Guadalupe, en la que habrá sermón.

Antonio de la Iglesia, procesado en causa del Juzgado de Santiago sobre lesiones inferidas á Daniel López Segade, fué condenado á la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

A nuestro estimado colega local «El Pensamiento de Galicia» telegrafían diciendo que en el sorteo de la lotería celebrado ayer han resultado premiados los números siguientes:

Con 240.000 pesetas: 12.887, Madrid.
Con 80.000 pesetas: 3.720, Valencia.
Con 25.000 pesetas: 955, Sevilla.

Con 5.000 pesetas.

3.624, Noya; 10.926, Sevilla; 12.476 Valladolid; 4.432; Barcelona; 8.552, Alicante; 12.330; 5.951; 7.388, 10.795.33, Madrid.

A las siete de la noche de hoy dará en el Círculo Mercantil la última de sus conferencias práctico-legales sobre quiebras, el Sr. D. Alfredo Brañas.

Pasado mañana se celebrará en San Fructuoso y San Benito, misa solemne en honor á Santa Lucía, cuya imagen se expone á la pública reverencia.

En la Diputación.

La Comisión provincial en su última reunión ha acordado:

Nombrar ponentes al Sr. Aller para la cuenta del sumiastro, botica y gastos de material ocurridos en el correccional de Santiago, durante el mes de Octubre último y al Sr. Dafonte para la instancia de don Juan Lino Rodríguez solicitando intereses de demora en el pago de certificaciones expedidas por el ingeniero director de obras provinciales.

Expedir certificación en la que se acredite si percibe pensión alguna de los fondos provinciales Luis Casal Menor.

Oficiar al director de los establecimientos de Beneficencia de Santiago para que envíe con toda urgencia la documentación y antecedentes relativos á la caja especial de Beneficencia de esta ciudad, cuya suspensión se acordó por esta comisión, quedándose únicamente con aquellos documentos estrictamente necesarios para cerrar las cuentas del 31 del actual, á fin de que para aquella fecha pueda quedar unificada la contabilidad provincial.

Aprobar una cuenta presentada por Cipriano Torre por 510 pesetas, importe de los uniformes del conserje y porteros de la Diputación.

Conceder ingreso provisional en la Casa de Misericordia de la Coruña tan pronto haya vacante, á Marcial Rey.

Admitir provisionalmente en la misma Casa de Misericordia á Felipe Pedreira, vecino de Betanzos.

Autorizar provisionalmente á Dionisio Treitño y su esposa Manuela Cagigal Pérez para prohibir á la expósita de la capital Bonifacia Juliana Rey.

Declarar pobres para los efectos de sus estancias en el Hospital de Santiago á los enfermos Francisco García, Pedro Castelo, José Quintián, José Oterial, María Carballera y concederles el ingreso en aquel establecimiento, cuyas estancias pagará la Diputación de Pontevedra.

Se acordó, con objeto de regularizar el servicio del personal encargado de las obras provinciales, que el ingeniero director de las mismas proceda inmediatamente á la organización del personal y del servicio de las obras provinciales, tomando por base la residencia en esta capital del ayudante primero D. José Goyanes y el sobrestante D. Jesús Amigo.

Instrucción pública.

Nombramientos.—La Junta provincial de Instrucción pública ha nombrado Maestra interina para la escuela incompleta mixta de San Clemente de Cesar, en Caldas, á doña Amalia Nogueira Reis.

También fué nombrado por el Ilustrísimo Sr. Rector para servir interinamente la escuela de niños de Redondela el Maestro D. Jesús Segond Berdiales, y para la de Cambados D. Marcelino Rey García.

Licencia.—La concedió el Rectorado por un mes y por enfermedad á la maestra de San Julian de Bea en Estrada D.^a Carmen Paz Varela.

Renuncias.—La presentó el maestro interino de la escuela completa de niños de Redondela don José Ramón Lorenzo, con motivo de haber tomado posesión del cargo de Procurador, habiéndole sido admitida por el Rectorado.

También le fué admitida la renuncia que presentó la maestra de San Clemente en Caldas D.^a Carmen Buendía.

Militares:

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente Real orden:

«Dispuesto por Real orden circular de 7 de octubre último como medida transitoria, que los prófugos y desertores que procedan de la Península, islas Baleares y posesiones del Norte de Africa, cumplan el tiempo que les corresponde de servicio en los cuerpos que se hallan de guarnición en las islas Canarias; y á fin de sobrecargar á las pequeñas unidades de Caballería é Ingenieros, ni al Batallón de Artillería de plaza con todos los desertores de las respectivas armas y cuerpos, ni disminuir la fuerza ordinaria de aquellas guarniciones, la Reina Regente del Reino, en nombre de su augusto hijo el Rey (q. D. g.), se ha servido autorizar al Capitán general de Canarias para destinar también á

los batallones de Cazadores regionales del distrito, á individuos de dicha clase procedentes de otras armas y cuerpos del Ejército, y disponer que los desertores y prófugos que causen alta en los batallones de Infantería y en el de Artillería, en la compañía de Zapadores Minadores y en la sección de Caballería, cuando se organice, figuren como supernumerarios, de modo que sobre el número de soldados de segunda de la península de cada una de estas unidades habrán los demás que se destinen de aquella procedencia.

—Se ha declarado de real orden, en vista de consulta del comandante general de Melilla, que los individuos voluntarios sin premio que llevan tres años de servicio activo, deberán pasar á la primera reserva por serles de abono el tiempo servido, tanto para la permanencia en filas, como para extinguir el total de su obligación en concordancia con el art. 208 del reglamento para la ejecución de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Registro civil.

Movimiento de población ocurrido en el día de ayer:

Nacimientos dos varones y dos hembras legítimos; y una hembra ilegítima.
Defunciones dos varones y una hembra.

TRASLADO

La Notaria de D. Jesús Castro, Archivero general de protocolos, se trasladó para su casa, Raíña 3 bajando de las Platerías y Rúa del Villar, 4, frente á la casa del señor Deán.

Observaciones de la Universidad

DIA 10

Altura barométrica. 750'7
Temperatura máxima al sol. 27'3
Idem ídem á la sombra. 15'0
Idem mínima. 5'2
Viento dominante. S. O.

Gacetillas

AMA DE CRIA

Darán razón de una de excelentes condiciones en la Calzada de San Antonio número 13.

TRABAJADORES

Se admiten en las obras de construcción del ferrocarril á Pontevedra.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

—Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

Caja de Ahorros Monte de Piedad de Santiago

Este Instituto continúa prestando, con garantía de ropas y alhajas, al 40/0 de interés anual.

También hace préstamos con garantía de efectos públicos al mismo interés de 4 0/0 anual.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno.

El Secretario.

Santiago da Viña.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 10 (9'45 t.)

Hoy se firmó el expediente nombrando catedrático de Derecho Natural de esa Universidad á D. Eduardó Vilariño Magdalena.

Madrid 10 (id. id.)

Las potencias que han intervenido en los asuntos de Creta han obligado á los nuevos gobernantes de aquel territorio á que recojan la parte de deuda otomana que le corresponda.

Madrid 10 (id. id.)

Dicen de Paris que hay el proyecto de ofrecer primas á las compañías de navegación para que emprendan viajes á las Filipinas.

De otro modo créese que el comercio europeo quedaria anulado, pues los Estados Unidos también protegerán á las empresas que realicen aquella carrera.

En interés del comercio se coaligarán algunas empresas navieras.

Madrid 10 (id. id.)

La conferencia á que llamó el Emperador de Rusia para tratar de las conveniencias del desarme, se celebrará en San Petersburgo.

Reuniránse los conferenciantes á fines del próximo Febrero.

Madrid 10 (id. id.)

Circulan rumores, en los centros diplomáticos, de que el Emperador de Austria contraerá matrimonio con D.^a Isabel de Orleans.

Madrid 10 (11 n.)

Se anuncian las reuniones de las distintas minorías de las Cámaras para tratar del programa parlamentario en las sesiones que celebren las Cortes.

Los carlistas tratarán de la conveniencia de no asistir á las sesiones.

Entre los republicanos hay dos tendencias y discutirán si subsisten ó no las causas que motivaron el abandono de sus puestos en el parlamento.

Madrid 10 (id. id.)

Mañana es esperada en esta Corte la señora condesa de Paris.

No se detendrá en Madrid, pues dirijese á Villamanrique con objeto de pasar allí el invierno.

Madrid 10 (11'35 n.)

El vice almirante señor Beranger ha sido consultado por un redactor del «Heraldo» respecto de las cuestiones de actualidad.

Declaró el general que España no debe respetar el tratado que concertaran los comisionados en Paris.

Sostiene que las Cortes no deben acceder á las desmedidas pretensiones de los yanquis aunque nos amenacen con una nueva guerra.

Lo que puede pasar—dice el señor Beranger—es que vengan con sus barcos á la Península pero aquí se les demostraría que sus conquistas tienen poco valor.

Causó extrañeza lo dicho por el general Beranger.

Madrid 10 (id. id.)

Los batallones de cazadores números uno tres y cuatro han sido movilizados.

De orden del ministro de la Guerra las citadas fuerzas van á cubrir guarniciones al Norte.

ULTIMA HORA

Madrid 11 (2 m.)

Desde Barcelona telegrafían diciendo que ha ocurrido allí un desgraciado suceso.

Un terreno de la calle Mayor se hundió causando la muerte á varios obreros,

Madrid 11 (id. id.)

El diputado republicano don Rafael Maria de Labra irá al Congreso para intervenir en el debate que se origine con motivo del tratado de paz.

Madrid 11 (2'35 m.)

La porción de terreno que se hundió en Barcelona, asciende á 150 metros cúbicos.

Han quedado sepultados bajo los escombros 18 obreros.

se trabaja activamente para extraer los cadáveres.

Madrid 11 (id. id.)

Se celebró Consejo de Ministros.

Los responsables dijeron que no se habian recibido noticias oficiales hoy de los comisionados de Paris.

En el Consejo se leyó la protesta que presentó la comisión española respecto del «Maine» y que enviara por correo el señor Mentero Rios.

Madrid 11 (id. id.)

También en el Consejo leyó el ministro de la Guerra varios cablegramas del general Rios.

El más importante dice que muchos indigenas que han permanecido fieles á España desean volver á la península antes de quedar sujetos á los Estados Unidos.

No resolvió nada el consejo respecto de este punto que estudiarán en otra reunión los ministros.

Madrid 11 (3 m.)

En el Consejo de anoche acordaron los responsables denegar el indulto solicitado para un reo de muerte condenado á la última pena por la audiencia de Granada.

Hablaron los ministros de la reunión de las Cortes.

Parece que dos consejeros manifestaron su opinión contraria á que sean convocadas las Cámaras inmediatamente para ratificar el tratado de paz.

Los demás ministros mostráronse conformes con el señor Sagasta en que se convoque el parlamento.

L.

BOLSA DE MADRID

	DIA 9	DIA 10
Interior.	53'05	53'00
Exterior.	57'30	57'40
Amortizable.	64'50	64'50
Cubas Viejas.	50'50	49'50
Idem Nuevas.	42'75	41'50
Cédulas.		
Aduanas.	85'75	86,00
Filipinas.	65'00	62'50
Tabacalera.		224'00
Banco de España.	395'00	395'25
Obligaciones del Tesoro.		
CAMBIOS		
Paris.	36'00	35'75
Lóndres.	34'40	34'35

Tip. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

ARRIENDO

Se hace de los grandes almacenes de la Casa núm. 35 del Preguntoiro que tienen amplio servicio por la calle de las Almenas.

Están dotados de alumbrado por gas, stanters ías, mostradores y demás útiles para comercio.

En la misma casa dará razón de las condiciones Don Lucas de la Riva.

Se necesita una muchacha de sala que sepa coser, planchar y de buen informe; se la recompensará según merezca.

Plazuela de Fonseca: en la portería darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se vende la casa número 19 de la Calle de la Rúa de San Pedro de este pueblo. El remate tendrá lugar el día 18 del actual de doce á una de la tarde en la oficina del Procurador D. Luciano Sánchez (Soportales frente al Palacio Arzobispal).

VENTA

Se vende la casa número 6 de la calle del Cardenal Paya antes Zapatería Vieja de esta ciudad.

El remate tendrá lugar el 10 del corriente Diciembre de once á doce de la mañana en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Rúa Nueva 26 quien informará.

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (soportales frente al palacio Arzobispal)

SUBASTA VOLUNTARIA

De la magnífica finca de recreo y producción titulada Agüeiros, en Boiro, partido judicial de Noya.

El remate tendrá lugar el día 11 de Diciembre próximo venidero á las once de una de su mañana en la oficina del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes Soportales frente al palacio Arzobispal.

COMPRA Y VENTA

permanente de casas, solares y fincas rústicas, préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán Notaria de D. Jesús Castro 3, Raíña bajando de las Platerías.

VENTA DE UN COCHE

Se vende uno de ocho asientos y completamente nuevo. En la herrería de D. Manuel Pol, Pejigo de Abajo 39, darán razón.

En la oficina de esta Agencia, se facilitan pasajes á las personas que deseen embarcarse para las Américas y Península en todas las Compañías de Vapores corriendo á las que gustan visitar esta casa, encontrarán en ella más ventajas que en otra alguna, pudiendo elegir el embarque en el puerto que más le agrade al pasajero.

LA SIN RIVAL

Agencia de Negocios y Embarques.

Único representante en todos los partidos

Don Manuel Morales y González

Calle Práto de Madres núm. 9

SANTIAGO

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las tres de la madrugada para el número del día.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA ENRIQUETA VIONDI

DE PÉREZ

falleció el 11 de Diciembre de 1896, después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su esposo, D. Antonio Pérez Marquesa, comandante de Infantería retirado, sus hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad, pidan á Dios por su alma y la asistencia al funeral de fin de año que tendrá lugar el lunes 12 del corriente á las diez de la mañana en la iglesia del Pilar, á cuyo favor quedarán agradecidos.

Santiago 11 de Diciembre de 1898.

RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

RUA DEL VILLAR, 29.—SANTIAGO

MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.
Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.
Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.
Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.
Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales, y cocinas, á 11 pesetas.
Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado
Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.
Pilas de baño, desde 180 pesetas.
Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.
Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.
Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

NOTA.—Se hacen escaleras con balaustrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.
Para pedidos dirigirse á Santiago, RAMON CONSTENLA.

RUA DEL VILLAR NUMERO 29

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Este Remedio bajo la forma de POLVOS puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia, Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial." Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz."

CURA

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia; opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA

las dispepsias intestinales; cesando pronto las: DIARREAS con ó sin cólicos ó flujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA

la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA

la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago ó intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á pts. 750 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Loyd-Norte-Alemañ.

LINEA RÁPIDA

El día 18 de Diciembre saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor

WITTEKIND

Admite carga y pasajeros
Para más informes dirigirse á los Sres. Consignatarios en Villagarcía señores Hijos de José García Reboledo y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales, y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10. D. Miguel Herrero del Campo, Hórreo 5 y Rua Nueva 55. Se facilita dinero en buenas condiciones.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos; Hidráulicas, Cales y Yesos

EN PARTIDAS

Marcelino Suárez.—CORUÑA

AGENCIA DE ADUANAS
COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS
PIO S. CARRASCO

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.
Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.
Cal viva de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Depósito de Brea mineral.
Chocolates de San Roque.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía, á todos los puntos de España EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAMAÑO

ARRIENDO

de la casa núm. 15 de la Troya en la Rua Nueva 36 pral. darán razón.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO DE MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y liceres tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídanse el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Río.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Bahitanga.	Destirre.	Paranagua.	San Nicolás
Beltrunco.	Guahya.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Macelo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 13 de Diciembre saldrá directamente de Coruña y el 14 de Carril para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

ROSARIO

El 20 de Diciembre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires directamente el vapor

ASUNCION

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 23 de Diciembre el vapor

PETROPOLIS

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías per que no conduce carga para Brasil. Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo. De otros detalles informarán: En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau. En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats. En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El día 19 de Diciembre saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de 6.000 toneladas

EBRO

El 25 de Diciembre saldrá de Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor y de gran porte

THAMES

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL, Sres. González y Fernández.
Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONES

admitiendo pasajeros y carga, Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

CHOCOLATE TÓNICO-RECONSTITUYENTE

DE NUEZ DE KOLA

Muy eficaz para combatir la anemia, la tisis, las diarreas crónicas, malas digestiones, perturbaciones nerviosas, la jaqueca, afecciones del corazón, indispensable en las convalecencias de las fiebres tifoideas, palúdicas y otras.

Es asimismo conveniente á los ancianos y á las personas de vida sedentaria. Se toma en la forma de costumbre. Véase el prospecto, que acompaña á cada paquete.

De venta: Comercio de ultramarinos de D. Benigno Martínez y fop-J. Campelo.

RIEGO DE AGUA-GORUNA

EN SANTIAGO: COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE D. Santiago Martínez, PREGUNTOIRO.